ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS

En Ciudad del Este, departamento del Alto Paraná, República del Paraguay, a los 18 días del mes de Diciembre del 2025, se reúnen, por una parte, el Ing. Víctor Carballo con cédula de identidad Nº 3.424.195, en su carácter de Administrador de Contratos de Bienes y Servicios y el Ing. Edgar Núñez, con cédula de identidad Nº 5.902.276, en su carácter Jefe de Compras y Suministros y fiscal de los artículos recibidos, ambos en nombre y representación de la Municipalidad de Ciudad del Este, con RUC Nº 80008881- 6, situado en Avda. Gral. Bernardino Caballero y Alejo García, y por la otra parte, el Gissela María Velazquez Marin, con cédula de identidad Nº 4.987.738, en su carácter de representante legal de la firma SEDEX., con RUC Nº 4987738-0, con domicilio en Avda. Bicentenario – Km 5 ½ Acaray - República del Paraguay.

Reconociéndose ambas partes, teniendo competencia y capacidad jurídica para formalizar el presente documento, y no habiendo objeciones por parte de los representantes de la Municipalidad de Ciudad del Este, dejan constancia de la recepción de los artículos solicitados en la **ORDEN DE COMPRAS 2025 de fecha de 17/12/2025, correspondiente al CONTRATO Nº 13/2025, LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL Nº 17/2025 "ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRES", ID Nº 462.015.**

A continuación, las firmas de los intervinientes.

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
División de Adm. de Contrato

.....
Ing. Víctor Carballo
Administrador de Contratos B. y S.
Municipalidad de C.D.E.

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Compras y Suministros

.....
Ing. Edgar Núñez
Jefe de Compras y Suministros
Municipalidad de C.D.E

.....
SEDEX
Representante Legal

SEDEX
RUC: 4.987.738-0